

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:11 horas del martes 20 de enero de 2026, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: la Arq. Irene Vásquez Abonce, Coordinadora de Archivos, el Lic. Roberto Nogami Monteverde, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación, por lo que se confirma que existe el quórum legal para realizar la sesión. A su vez, se encontraba presente el Lic. Ricardo Salazar Hernández, Encargado de despacho de la Subdirección de Administración y la Lic. Kitzia Enriquez Álvarez, asesora de la Unidad de Transparencia, con el propósito de asistir a la Primer Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2026, con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20 fracción I, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La presidenta dio la bienvenida a la sesión, en el cual se desarrolló el siguiente:----------

---------- I. ORDEN DEL DIA----------

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Análisis y en su caso aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 75 contratos de arrendamiento, colaboración, coproducción y edición de obra literaria para dar cumplimiento a la actualización del cuarto trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.----------
4. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2026.----------
5. Clausura de la sesión.----------

---------- II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS----------

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se procede a pasar lista de asistencia y se confirmó la asistencia de las personas integrantes del Comité de Transparencia, por lo que **existe quórum legal**, como se puede constatar en la lista de asistencia signada por todas las personas presentes.----------

2. Lectura y aprobación del orden del día. La presidenta, Arq. Irene dio lectura al orden del día, enviado junto a la convocatoria de la sesión. Pregunto a los asistentes si tenían algún comentario al respecto, no habiendo ningún comentario, solicitó manifestar su voto aprobatorio del orden del día alzando la mano. El punto quedó **aprobado por mayoría**.----------

3. Análisis y en su caso aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 75 contratos de arrendamiento, colaboración, coproducción y edición de obra literaria para dar cumplimiento a la actualización

del cuarto trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La presidenta cede el uso de la voz a la Lic. Enriquez para que explique el punto, quien informa que el pasado viernes 16 de enero se recibió el oficio SDA/006/2026 mediante el cual la Subdirección de Administración solicita la clasificación de información confidencial de 76 contratos celebrados durante el cuarto trimestre de 2025. No obstante, una vez revisados los contratos, se identificó que el contrato ARI-234-2025-C1 corresponde a un contrato celebrado con una persona moral por lo cual ese deberá ser publicado de manera íntegra. Es por ello que se presenta ante este Comité 75 contratos que se enlistan a continuación, de los cuales 67 son de arrendamiento, 2 de colaboración, 5 de coproducción y 1 de edición de obra literaria. Adicionalmente se informa que se publicarán de manera integral 14 contratos con personas morales.----------

1	ARI 148 2025 C1	26	ARI 257 2025	51	ARI 286 2025
2	ARI 156 2025 C1	27	ARI 258 2025	52	ARI 287 2025
3	ARI 157 2025 C1	28	ARI 259 2025	53	ARI 289 2025
4	ARI 161 2025	29	ARI 260 2025	54	ARI 290 2025
5	ARI 188 2025	30	ARI 261 2025	55	ARI 291 2025
6	ARI 199 2025	31	ARI 264 2025	56	ARI 293 2025
7	ARI 205 2025	32	ARI 265 2025	57	ARI 294 2025
8	ARI 215 2025	33	ARI 266 2025	58	ARI 295 2025
9	ARI 220 2025	34	ARI 267 2025	59	ARI 297 2025
10	ARI 230 2025 C1	35	ARI 269 2025	60	ARI 298 2025
11	ARI 232 2025	36	ARI 270 2025	61	ARI 299 2025
12	ARI 237 2025	37	ARI 271 2025	62	ARI 300 2025
13	ARI 240 2025	38	ARI 272 2025	63	ARI 301 2025
14	ARI 242 2025	39	ARI 273 2025	64	ARI 302 2025
15	ARI 243 2025	40	ARI 274 2025	65	ARI 303 2025
16	ARI 244 2025	41	ARI 276 2025	66	ARI 304 2025
17	ARI 247 2025	42	ARI 277 2025	67	ARI 305 2025
18	ARI 248 2025	43	ARI 278 2025	68	DC 001 2025
19	ARI 249 2025	44	ARI 279 2025	69	COL 008 2025
20	ARI 250 2025	45	ARI 280 2025	70	COL 010 2025
21	ARI 251 2025	46	ARI 281 2025	71	COP 010 2025 C1
22	ARI 253 2025	47	ARI 282 2025	72	COP 018 2025 C1
23	ARI 254 2025	48	ARI 283 2025	73	COP 037 2025
24	ARI 255 2025	49	ARI 284 2025	74	COP 038 2025
25	ARI 256 2025	50	ARI 285 2025	75	COP 040 2025



La solicitud la realiza la unidad administrativa para dar cumplimiento a la actualización del cuarto trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.---------- La presidenta pregunta si existe algún comentario al respecto, al no existir ninguno solicitó emitir su votación de manera económica, quedando **aprobado por unanimidad** la aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 75 contratos de arrendamiento, colaboración, coproducción y edición de obra literaria para dar cumplimiento a la actualización del cuarto trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.----------

4. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2026. La asesora del Comité de Transparencia informó que acorde a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de las Obligaciones de Transparencia, el calendario de las sesiones del Comité de Transparencia a celebrar durante todo el año se publicará en el primer trimestre del año. En ese sentido, se propone ante el Comité el calendario remitido en la Convocatoria, quedando las sesiones ordinarias de la siguiente manera:----------

Primer Sesión Ordinaria.- Jueves 19 de febrero de 2026----------
Segunda Sesión Ordinaria.- Jueves 21 de mayo de 2026----------
Tercer Sesión Ordinaria.- Jueves 20 de agosto de 2026----------
Cuarta Sesión Ordinaria.- Jueves 19 de noviembre de 2026----------
Adicionalmente se podrán llevar a cabo las sesiones extraordinarias que se requieran previa solicitud de algún integrante del Comité de Transparencia.----------
La presidenta pregunta si existe algún comentario al respecto, al no existir ninguno se procede a la votación del punto.----------
El calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026 queda **aprobado por unanimidad**.----------

5. Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., siendo las 16:17 horas del 20 de enero de 2026, levantando la presente acta que firman los asistentes para los efectos correspondientes a que haya lugar. ---------

Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Irene Vásquez Abonce
Responsable del área Coordinadora de Archivos

Roberto Nogami Monteverde
Titular de la Unidad de Transparencia

Francisco Javier Tapia Campos
Jefe de la Oficina de Representación en la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.

Ricardo Salazar Hernández
Encargado de despacho de la Subdirección de Administración

Kitzia Alhelí Y. Enriquez Álvarez
Asesora de la Unidad de Transparencia

Esta hoja corresponde a la última del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V., correspondiente al veinte de enero de dos mil veintiséis. CONSTE.